

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Dirigirse al Poder Ejecutivo Nacional, en ejercicio de las facultades conferidas por los artículos 71 y 75, inciso 32, de la Constitución Nacional y por el artículo 204 del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, para que, a través del Ministerio de Defensa, del Ministerio de Economía y de la Jefatura de Gabinete de Ministros, según corresponda en razón de la materia, informe a esta Honorable Cámara, en un plazo no mayor a treinta (30) días de recibido el presente pedido, sobre los siguientes puntos relativos a la compra de 235 vehículos blindados 8x8 Stryker acordada con los Estados Unidos:

Costo y condiciones contractuales de la operación

1. Informe el monto total, en dólares estadounidenses, del contrato/Letter of Offer and Acceptance (LOA) suscripta el 21 de agosto de 2026 entre el Ministerio de Defensa y el Gobierno de los Estados Unidos para la adquisición de 235 vehículos blindados 8x8 Stryker, desagregado por vehículos, variantes (transporte de infantería, evacuación médica, comando y apoyo de fuego), repuestos, capacitación y soporte técnico.
2. Informe los motivos por los cuales ni el comunicado oficial del 21 de agosto de 2026 ni la información posterior difundida por el Ministerio de Defensa incluyeron el monto total de la operación; precise en qué plazo se dará a conocer públicamente dicha información; y remita a esta Honorable Cámara copia íntegra de la Carta de Oferta y Aceptación (LOA) suscripta, con sus anexos técnicos y financieros.
3. Informe en qué consisten concretamente las "condiciones económicas particularmente favorables" invocadas por el Ministerio de Defensa para justificar la operación, detallando tasa de interés, plazos de pago, moneda de pago y eventuales bonificaciones o descuentos respecto del valor de lista de los vehículos.
4. Informe el costo unitario final, en dólares, de cada uno de los primeros ocho (8) vehículos Stryker recibidos entre noviembre de 2025 y febrero de 2026, con el

desagregado exacto del paquete de USD 20 millones informado por la Embajada de los Estados Unidos en Buenos Aires (vehículos, repuestos, capacitación y soporte técnico), y si dicho valor unitario será representativo del costo de las 235 unidades adicionales o si se aplican otras variables de precio.

5. Informe en qué consiste concretamente el objetivo de "profundizar la interoperabilidad" con las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos, invocado por el propio Ministerio de Defensa al presentar la operación, precisando si ello implica la adopción de doctrina conjunta, la estandarización de sistemas de comunicaciones, mantenimiento, logística o entrenamiento bajo protocolos estadounidenses, la suscripción de acuerdos de cooperación militar adicionales a la presente LOA, o compromisos que condicionen el empleo operativo autónomo de las Fuerzas Armadas argentinas.

Financiamiento y fuente de los fondos

6. Informe la fuente de financiamiento prevista para afrontar el pago de la operación — Tesoro Nacional, endeudamiento externo, líneas de crédito del propio Gobierno de los Estados Unidos (Foreign Military Financing), reservas del Banco Central de la República Argentina u otro mecanismo—, y si la operación implica un nuevo endeudamiento público sujeto a las previsiones del artículo 75, inciso 4, de la Constitución Nacional.

7. Informe el cronograma de pagos previsto (anticipos, cuotas y plazos), y el impacto que dichos pagos tendrán sobre las reservas internacionales del Banco Central y sobre la balanza de pagos durante 2026, 2027 y los años subsiguientes.

8. Informe si la operación fue contemplada en el Presupuesto Nacional vigente para el ejercicio 2026 y, de no ser así, mediante qué mecanismo presupuestario se prevé afrontar su financiamiento.

Marco normativo y aprobación institucional

9. Informe si la operación requirió y obtuvo la aprobación previa del Poder Legislativo argentino conforme a la normativa vigente en materia de adquisiciones de material bélico y, en caso negativo, indique el fundamento legal por el cual no se sometió a dicho tratamiento.

10. Informe el estado de tramitación de la operación ante el Congreso de los Estados Unidos, conforme al procedimiento de notificación previsto por la Arms Export Control Act para las ventas del programa Foreign Military Sales (FMS), y si dicha instancia se encuentra cumplida o pendiente a la fecha de la firma de la LOA.

Justificación estratégica y operativa

11. Informe la unidad o unidades del Ejército Argentino a las que se asignarán los 235 vehículos, el cronograma estimado de entrega, la cantidad exacta de unidades correspondientes a cada variante (transporte de infantería, evacuación médica, comando y control, y apoyo de fuego), y confirme si, sumadas a las ocho (8) unidades ya incorporadas, la flota total de vehículos Stryker del Ejército Argentino ascenderá a doscientas cuarenta y tres (243) unidades.

12. Informe los estudios técnicos, diagnósticos operativos o planes de reequipamiento que fundamentaron la decisión de incorporar 235 unidades adicionales; si se evaluaron alternativas de menor costo o de producción nacional para cumplir los mismos objetivos de modernización; y detalle el objeto, las conclusiones y el vínculo con la presente operación de la misión técnica que el Ejército Argentino envió a los Estados Unidos en marzo de 2026 para evaluar la incorporación de más de medio centenar de vehículos Stryker adicionales.

Impacto presupuestario y prioridades del gasto público

13. Informe si, previo a la firma de la LOA, se realizó algún análisis comparativo entre el costo estimado de la operación y las necesidades presupuestarias de otras partidas sociales o productivas actualmente desfinanciadas o por debajo de su nivel de ejecución de 2023, tales como los programas de asistencia a MiPyMEs y cooperativas, los programas de salud mental y prevención del endeudamiento juvenil, las partidas de infraestructura vial y de seguridad social, y el financiamiento de la Ley N° 27.793 de Emergencia en Discapacidad, vetada por el Poder Ejecutivo en agosto de 2025 y actualmente sin la partida presupuestaria específica prevista por dicha norma.

14. Informe los motivos por los cuales, tras la insistencia del Congreso que obligó a promulgar la Ley N° 27.793 de Emergencia en Discapacidad sin los recursos presupuestarios asignados, el proyecto de Presupuesto 2026 prevé la eliminación de 155.606 pensiones no contributivas por invalidez laboral —una reducción del 13% en el

total de titulares— y una caída real del 10,6% en el gasto destinado a dichas pensiones, que pasaría del 0,5% al 0,4% del Producto Bruto Interno, mientras se compromete un gasto no inferior a los USD 587,5 millones en la compra de vehículos blindados Stryker.

15. Informe el monto total del gasto en equipamiento militar —incluyendo la compra de 24 aviones F-16, las gestiones para la incorporación de helicópteros Black Hawk y la presente compra de vehículos Stryker— ejecutado y comprometido por el Ministerio de Defensa desde diciembre de 2023 hasta la fecha, y su participación porcentual en el gasto total del organismo para cada ejercicio; e informe, asimismo, si dicho patrón de adquisiciones —tramitadas en su totalidad a través del sistema de Foreign Military Sales o mediante autorizaciones de transferencia del Gobierno de los Estados Unidos— responde a una política de creciente dependencia de proveedores y autorizaciones estadounidenses para el reequipamiento de las Fuerzas Armadas, y si se evaluaron alternativas de diversificación de proveedores o de desarrollo de la industria nacional de defensa.

ROXANA MONZÓN
DIPUTADA NACIONAL

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente proyecto de resolución tiene por objeto requerir información precisa y desagregada sobre el costo, el financiamiento, las condiciones institucionales y los compromisos de interoperabilidad de la adquisición de 235 vehículos blindados 8x8 Stryker por parte del Ministerio de Defensa, formalizada mediante la firma de una Letter of Offer and Acceptance (LOA) con el Gobierno de los Estados Unidos el 21 de agosto de 2026.¹

La firma del instrumento se realizó en el edificio Libertador, con la participación del ministro de Defensa, Carlos Alberto Presti; el jefe del Estado Mayor General del Ejército, Oscar Santiago Zarich; el embajador de los Estados Unidos en Argentina, Peter Lamelas; y el subsecretario adjunto del Ejército estadounidense para Exportaciones y Cooperación de Defensa, Patrick Mason, en el marco del programa Foreign Military Sales (FMS) del Gobierno de los Estados Unidos.² Con la incorporación de las 235 unidades, la flota de vehículos Stryker del Ejército Argentino pasará de las ocho (8) unidades ya recibidas a un total de doscientos cuarenta y tres (243) vehículos.³

El propio comunicado oficial del Ministerio de Defensa, encabezado por el teniente general Carlos Presti, no informó el monto total de la operación, limitándose a señalar que se trata de una compra realizada en condiciones económicas que calificó de particularmente favorables⁴, sin detallar el cronograma completo de entregas.⁵ Esta omisión resulta especialmente relevante si se considera que, según informó la propia Embajada de los Estados Unidos en Buenos Aires, el primer lote de ocho vehículos Stryker adquiridos en 2025 tuvo un costo de USD 20 millones —un promedio de USD

¹C5N, "Argentina acordó con Estados Unidos la compra de 235 blindados Stryker para el Ejército", 21/08/2026, <https://www.c5n.com/politica/argentina-acordo-estados-unidos-la-compra-235-blindados-stryker-el-ejercito-n246843>

²Perfil, "Argentina avanza en la compra de 235 vehículos blindados Stryker a Estados Unidos", 22/08/2026, <https://www.perfil.com/noticias/politica/argentina-avanza-en-la-compra-de-235-vehiculos-blindados-stryker-a-estados-unidos.phtml>

³Perfil, "Argentina avanza en la compra de 235 vehículos blindados Stryker a Estados Unidos", 22/08/2026, <https://www.perfil.com/noticias/politica/argentina-avanza-en-la-compra-de-235-vehiculos-blindados-stryker-a-estados-unidos.phtml>

⁴La Nación (Agencias), "FFAA: Argentina confirma la compra de 235 vehículos blindados a EE.UU. para el ejército", 21/08/2026, <https://www.lanacion.com.ar/agencias/ffaa-argentina-confirma-la-compra-de-235-vehiculos-blindados-a-eeuu-para-el-ejercito-nid21082026/>

⁵Perfil, "Argentina avanza en la compra de 235 vehículos blindados Stryker a Estados Unidos", 22/08/2026, <https://www.perfil.com/noticias/politica/argentina-avanza-en-la-compra-de-235-vehiculos-blindados-stryker-a-estados-unidos.phtml>

2,5 millones por unidad—⁶. De sostenerse ese promedio, la incorporación de las 235 unidades adicionales podría representar una erogación de entre USD 587,5 millones y USD 658 millones⁷, aunque distintas coberturas periodísticas registraron a lo largo de 2025 y 2026 valores de referencia sensiblemente distintos —de entre USD 2 millones y USD 5 millones por unidad, según la variante y el contrato considerado—⁸, lo que subraya la necesidad de contar con el monto oficial y definitivo de la operación.

A ello se suma que el propio Ministerio de Defensa incluyó entre los objetivos de la operación "profundizar la interoperabilidad" con las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos⁹, expresión que trasciende la mera incorporación de equipamiento y que amerita ser precisada por el Poder Ejecutivo en sus alcances concretos, en tanto puede involucrar compromisos de estandarización doctrinaria, logística o de entrenamiento con las fuerzas armadas de una potencia extranjera, con eventual incidencia sobre el margen de empleo autónomo de las Fuerzas Armadas argentinas.

Esta nueva adquisición se suma a la compra de 24 aviones F-16 concretada por un total de USD 300 millones¹⁰ —adquiridos a Dinamarca, pero sujetos a la autorización previa de los Estados Unidos por tratarse de material de origen estadounidense— y a las gestiones en curso para la incorporación de helicópteros Black Hawk¹¹, en el marco de una profundización de la relación de defensa bilateral con los Estados Unidos impulsada por el Presidente de la Nación, en la que cada nueva incorporación relevante de equipamiento militar queda sujeta, directa o indirectamente, a las autorizaciones y al

⁶Embajada de los Estados Unidos en Argentina, "Argentina recibe vehículos blindados Stryker de Estados Unidos", 03/12/2025, <https://ar.usembassy.gov/es/argentina-recibe-vehiculos-blindados-stryker-de-estados-unidos/>

⁷Diario Huarpe, "Argentina compra 235 blindados Stryker tras acuerdo con EE. UU. en medio del ajuste", 21/08/2026, <https://www.diariohuarpe.com/nota/argentina-compra-235-blindados-stryker-tras-acuerdo-con-ee-uu-en-medio-del-ajuste-202682119330>

⁸La Nación, "El Ejército Argentino incorpora vehículos blindados Stryker: qué se sabe de la misión técnica" (comparación de valores unitarios de referencia), 18/03/2026, <https://www.lanacion.com.ar/politica/el-ejercito-argentino-incorpora-vehiculos-blindados-stryker-que-se-sabe-de-la-mision-tecnica-en-nid18032026/>

⁹Página/12, "Argentina compró 235 tanques de guerra a Estados Unidos por una exorbitante suma", 21/08/2026, <https://www.pagina12.com.ar/2026/08/21/argentina-compro-235-tanques-de-guerra-a-estados-unidos-por-una-exorbitante-suma/>

¹⁰La Nación (Agencias), "FFAA: Argentina confirma la compra de 235 vehículos blindados a EE.UU. para el ejército" (referencia a la compra de 24 aviones F-16 por USD 300 millones), 21/08/2026, <https://www.lanacion.com.ar/agencias/ffaa-argentina-confirma-la-compra-de-235-vehiculos-blindados-a-eeuu-para-el-ejercito-nid21082026/>

¹¹Infobae, "Milei y Trump fortalecen su alianza: EEUU venderá helicópteros Black Hawk y carros Stryker a la Argentina", 25/03/2026, <https://www.infobae.com/politica/2026/03/25/milei-y-trump-fortalecen-su-alianza-eeuu-vendera-helicopteros-black-hawk-y-carros-stryker-a-la-argentina-para-proteger-sus-recursos-estrategicos/>

sistema de ventas del Gobierno estadounidense.¹² Se trata de compromisos de gasto público de magnitud considerable, cuyo detalle financiero, presupuestario y estratégico esta Honorable Cámara tiene la facultad y la responsabilidad institucional de conocer.

Resulta especialmente elocuente que, mientras el Poder Ejecutivo se compromete a una erogación no inferior a los USD 587,5 millones en la compra de vehículos blindados, el mismo Gobierno vetó en agosto de 2025 la Ley N° 27.793 de Emergencia en Discapacidad —cuyo impacto fiscal estimó la Oficina de Presupuesto del Congreso en entre el 0,22% y el 0,42% del Producto Bruto Interno—¹³, y que dicha norma, aunque el Congreso logró su promulgación tras insistir sobre el veto, continúa sin la partida presupuestaria específica que la haga efectiva.¹⁴ A ello se suma que el propio proyecto de Presupuesto 2026 prevé la eliminación de 155.606 pensiones no contributivas por invalidez laboral y una caída real del 10,6% en el gasto destinado a este sector.¹⁵

La magnitud de este compromiso de gasto en equipamiento militar contrasta, además, con la situación de las familias argentinas. Según datos del Centro de Economía Política Argentina (CEPA) sobre la Central de Deudores del Banco Central, en junio de 2026 había 20,97 millones de personas endeudadas con el sistema financiero, de las cuales 5,91 millones se encontraban en situación de mora, con una morosidad familiar que se quintuplicó desde octubre de 2024.¹⁶ En el mismo sentido, distintos informes registran una caída sostenida del salario real registrado y de las ventas en supermercados, que permanecen 10 puntos por debajo de los niveles de 2023¹⁷, contexto en el que distintos

¹²Página/12, "Argentina compró 235 tanques de guerra a Estados Unidos por una exorbitante suma", 21/08/2026, <https://www.pagina12.com.ar/2026/08/21/argentina-compro-235-tanques-de-guerra-a-estados-unidos-por-una-exorbitante-suma/>

¹³swissinfo (EFE), "Milei veta aumento a jubilados y pensiones por discapacidad en Argentina" (veto a la Ley de Emergencia en Discapacidad y estimación de impacto fiscal de la Oficina de Presupuesto del Congreso, de entre el 0,22% y el 0,42% del PBI), 05/08/2025, <https://www.swissinfo.ch/spa/milei-veta-aumento-a-jubilados-y-pensiones-por-discapacidad-en-argentina/89782814>

¹⁴Perfil, "El Gobierno prevé 202 mil pensiones por discapacidad menos para 2026" (sobre la promulgación de la Ley 27.793 sin recursos asignados tras la insistencia del Congreso), 28/09/2025, <https://www.perfil.com/noticias/economia/el-gobierno-preve-202-mil-pensiones-por-discapacidad-menos-para-2026.phtml>

¹⁵Infobae, "El Presupuesto 2026 prevé la quita de 155.000 pensiones por invalidez", 28/10/2025, <https://www.infobae.com/economia/2025/10/28/el-presupuesto-2026-preve-la-quita-de-155000-pensiones-por-invalidez/>

¹⁶El Destape, "Endeudamiento familiar: Milei quintuplicó a los morosos y crece el riesgo de insolvencia" (datos del CEPA sobre la Central de Deudores del BCRA), 20/08/2026, <https://www.eldestapeweb.com/economia/endeudamiento-familiar-milei-quintuplico-morosos-crece-riesgo-insolvencia-202682091327>

¹⁷Indymedia Argentina, "La economía del fiado llegó a su límite" (datos del Monitor de Actividad Económica - MATE), 07/06/2026, <https://argentina.indymedia.org/2026/06/07/la-economia-del-fiado-llego-a-su-limite/>

medios se preguntaron si se trataba del momento oportuno para una erogación de esta magnitud en equipamiento militar.¹⁸

Frente a este escenario, resulta imprescindible que el Congreso de la Nación conozca con precisión el costo total, la fuente de financiamiento, el cronograma de pagos, el marco de aprobación institucional y el alcance de los compromisos de interoperabilidad aplicables a esta operación, a fin de evaluar su compatibilidad con las prioridades del gasto público en un contexto de fuerte deterioro del poder adquisitivo, de creciente endeudamiento de los hogares argentinos y de derechos de las personas con discapacidad pendientes de un financiamiento efectivo.

Por los motivos expuestos, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de resolución.

ROXANA MONZÓN
DIPUTADA NACIONAL

¹⁸Página/12, "Argentina compró 235 tanques de guerra a Estados Unidos por una exorbitante suma", 21/08/2026, <https://www.pagina12.com.ar/2026/08/21/argentina-compro-235-tanques-de-guerra-a-estados-unidos-por-una-exorbitante-suma/>